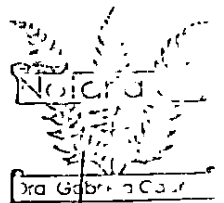


DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



DPT.-

TERCERA

LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA
COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES -
EXPEDOMAX CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN

02 DE FEBRERO DEL 2018

INDETERMINADA

QUITO, 02 DE FEBRERO DEL 2018



N° TRAMITE: 9200-0041-18 08/03/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



N° TRAMITE: 9200-0041-18 02/02/18 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura



Factura: 002-001-000030032



20181701032000110



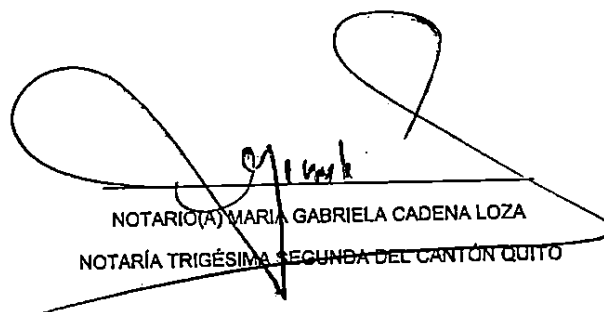
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701032000110

NOTARIO OTORGANTE:	DRA GABRIELA CADENA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	2 DE FEBRERO DEL 2018, (13:10)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FRANCO MONCAYO RAUL ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701162644
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

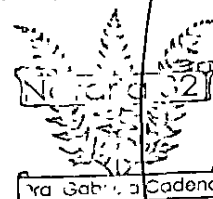

 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-001-000030031



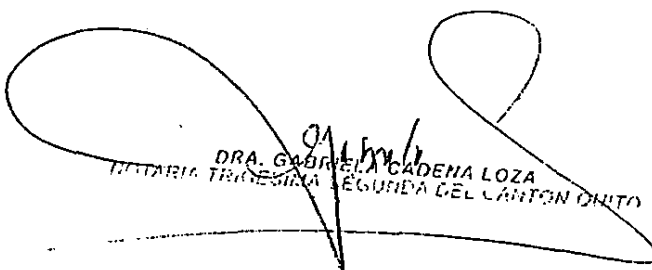
20181701032P00350



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701032P00350					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE FEBRERO DEL 2018, (13:10)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO MONCAYO RAUL ERNESTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1701162644	ECUATORIANA	GÉRENTE GENERAL	EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

2018-17-01-032-P0350

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

Dra. Gabriela C. Loza

**ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA
COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS
PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN
LIQUIDACIÓN**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY
VIERNES DOS (02) FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ANTE MI
DOCTORA MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA
SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE
LA PRESENTE ESCRITURA, EL SEÑOR FRANCO MONCAYO RAUL
ERNESTO, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD
ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CALLE PAMPITE
C GUION CINCO (C-5 Y) JARDINES DEL ESTE DOS, DE ESTA CIUDAD DE
QUITO, TELÉFONO CERO DOS DOS OCHO NUEVE SEIS SIETE SEIS
CUATRO (022896764), CORREO ELECTRÓNICO
EXPENDOMAX@ANDINANET.NET, EN SU CALIDAD DE GERENTE
GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA
DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN

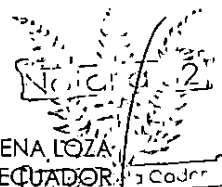
LIQUIDACIÓN SEGÚN DOCUMENTO ADJUNTO A LA PRESENTE. LEGALMENTE CAPAZ Y HABIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD, CUYA COPIA FOTOSTÁTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA SOLICITA SEA AGREGADA; Y, ME AUTORIZA EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGANICA DE GESTION DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES. ADVERTIDO QUE FUE LA COMPARECIENTE POR MI LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADA QUE FUE EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECE AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SIRVASE EXTENDER UNA DE LA QUE CONSTE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS Y ESTIPULACIONES:- PRIMERA: COMPARECIENTE.- COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, EL SEÑOR FRANCO MONCAYO RAUL ERNESTO, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CALLE PAMPITE C GUION CINCO (C-5 Y) JARDINES DEL ESTE DOS, DE ESTA CIUDAD DE QUITO, TELÉFONO CERO DOS DOS

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

Dra Gabriela

OCHO NUEVE SEIS SIETE SEIS CUATRO (022896764), CORREO ELECTRÓNICO EXPENDOMAX@ANDINANET.NET, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, FUE CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DOS ANTE EL NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR LUIS VARGAS HINOSTROZA E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DOS. B) MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS GUION IRQ GUION DRASD GUION SD GUION DOS MIL QUINCE GUION MIL QUINIENTOS VEINTE Y CINCO DE TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, DECLARÓ A LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA., EN INACTIVADA, POR ENCONTRARSE INCURSA EN LA CAUSAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. POSTERIORMENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS GUION IRQ GUION DRASD GUION SD GUION DIECISÉIS GUION OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE DE CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE QUITO EL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN BASE A LA RESOLUCIÓN DESCRITA ANTERIORMENTE, FUE DECLARADA EN DISOLUCIÓN CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO TRESCIENTOS SESENTA DEL MISMO CUERPO LEGAL. C) LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, SE REUNIÓ

EL UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO, Y TOMO LAS SIGUIENTES DECISIONES: 1.- REACTIVAR A LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN; Y 2.- AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL A QUE INSTRUMENTE Y SUSCRIBA CUANTO ESCRITO Y DOCUMENTO SEA NECESARIO CON DICHO PROPÓSITO DE REACTIVACIÓN. TERCERA:- REACTIVACION.- CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, EL SEÑOR FRANCO MONCAYO RAUL ERNESTO, EN LA CALIDAD QUE COMPARECE, DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS PROCEDE A LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, AMPARADO EN EL ARTÍCULO TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO Y SIGUIENTES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, PARA QUE EN EL FUTURO PREVÍAS LAS FORMALIDADES DEL CASO, CUMPLA CON EL OBJETO SOCIAL PARA LA CUAL FUE CONSTITUIDA LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA., EN LOS MISMOS TÉRMINOS, DISPOSICIONES Y REGLAMENTO CONSTANTE EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN RELACIONADA. CUARTA:- DECLARACIÓN.- EL GERENTE GENERAL EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, DECLARA QUE SU REPRESENTADA NO ES CONTRATISTA INCUMPLIDO, QUE NO MANTIENE OBLIGACIONES PENDIENTES CON NINGUNA INSTITUCIÓN DEL ESTADO Y QUE SE ENCUENTRA AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, SOCIETARIAS Y LABORALES. QUINTA:- DOCUMENTOS HABILITANTES.- A LA PRESENTE ESCRITURA SE AGREGAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS HABILITANTES: A) CÉDULA DE



CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL, B) NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL, C) REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DE LA COMPAÑÍA, D) ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PERFECTA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LA COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL ABOGADO JEFFERSON QUILUMBA MORALES, AFILIADO AL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, BAJO EL NUMERO DIECISIETE GUION DOS MIL QUINCE GUION MIL QUINIENTOS QUINCE. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LE FUE AL COMPARECIENTE POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

RAUL ERNESTO FRANCO MONCAYO

C.C. 170116264 -4

C.V.

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CIUDADANÍA
FRANCO MONCAYO
RAUL ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1940-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ROXANA LAURA
PAZ QUIJADA

N 170116264-4

IGM 17 01 751 10

INST. 101
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APellidos y Nombres del Padre
FRANCO JOSE ENRIQUE

Apellidos y Nombres de la Madre
MONCAYO ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-16

V4444V4444

001327107

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2018-17-01-32-P

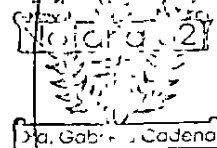
FACTURA N°

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de...

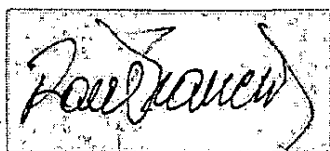
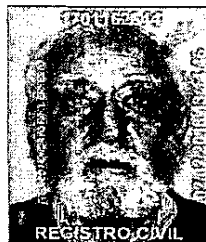
Quito, 02-09-2018

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701162644

Nombres del ciudadano: FRANCO MONCAYO RAUL ERNESTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAZ QUIJADA ROXANA LAURA

Fecha de Matrimonio: 21 DE NOVIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: FRANCO JOSE ENRIQUE

Nombres de la madre: MONCAYO ANGELICA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-090-65503



186-090-65503

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

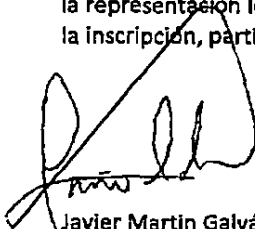


Ep. 93381

Quito, 30 Abril del 2014

Señor.
Raúl Ernesto Franco Moncayo
Presente.-

Por medio de la presente me permito informarle que la Junta de Socios de la Empresa Expendedora de Productos Personales – Expendomax Cia Ltda., empresa constituida el 5 de Agosto del año 2002, en la Notaría Séptima del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Agosto del mismo año, en sesión del 30 de Abril del 2014, realizada en la ciudad de Quito, por unanimidad de votos decidió reelegir a usted como Gerente General de la Empresa, que de acuerdo a los Estatutos ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, por un período de tres años a partir de la inscripción, particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.



Javier Martín Galván Heighes
PRESIDENTE
Pasaporte del Perú Numero 6341521

ACEPTACION

En Quito, a 30 de Abril del año 2014, acepto el cargo de Gerente General de la Empresa Expendedora de Productos Personales – Expendomax Cia Ltda., para el que he sido designado en esta fecha.



Raúl Ernesto Franco Moncayo
Cédula de Identidad 1701162644

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 37602

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	23816
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8578
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/04/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	30/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701162644	FRANCO MONCAYO RAUL ERNESTO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # DEL 20/08/2002 NOT SEPTIMA DEL 05/08/2002 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

FACTURA N°

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notarial, hoy se y dorifica que presente en fotocopia del documento que exhibida se devolviera. Interrogado y que nola de ... (s) útil (s).

Quito, 02-02-2014.

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

N° 0667970



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1791845463001

RAZÓN SOCIAL:

EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCO MONCAYO RAUL ERNESTO

CONTADOR:

MORILLO GUERRON SONIA LUCIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

20/08/2002

FEC. INSCRIPCIÓN:

04/09/2002

FEC. ACTUALIZACIÓN:

23/03/2011

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD EN DISPENSADORES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: URB. JARDIN DEL ESTE DOS Calle: AV. PAMPITE Numero: 5 Oficina: PB Referencia ubicación: A SESENTA METROS DE LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA SAN FRANCISCO DE QUITO Telefono Trabajo: 022895063 Telefono Trabajo: 022896764 Fax: 022895063 Celular: 0999446217 Email: expendomax@andinanet.net

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2015000977820

Fecha: 18/12/2015 13:33:55 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791845463001
EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 20/08/2002

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

- VENTA AL POR MENOR DE DISPENSADORES.
- ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD EN DISPENSADORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: URB. JARDIN DEL ESTE DOS Calle: AV. PAMPITE Numero: 5 Referencia: A SESENTA METROS DE LA CLINICA ODONTOLOGICA SAN FRANCISCO DE QUITO Oficina: PB Telefono Trabajo: 022895063 Telefono Trabajo: 022896764 Fax: 022895063 Celular: 0999446217 Email: expendomax@andinanet.net

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2018-17-01-32-P.....0350

FACTURA Nº.....0003.1

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió interesado y que obra de... D.S. foja (s) útil (s).

Quito, 02-04-2018...

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2015000977820
Fecha: 18/12/2015 13:33:55 PM

14

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX
CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Quito, el 01 de febrero del 2018, en el local social de la compañía ubicada en la calle Pampite C-5 Y Jardines Del Este 2, a las 15:30 horas se reúnen los socios de la compañía EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

Preside la Junta en calidad de Presidente de la compañía el señor GALVAN HEIGHES JAVIER MARTIN y el señor FRANCO MONCAYO RAUL ERNESTO actúa como secretario en su calidad de Gerente General.

El presidente de la junta dispone a secretaria elabore la lista de asistentes, constatando la presencia de los socios:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1701162644	CÉDULA	FRANCO MONCAYO RAUL ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2350,00
2	2247024	PASAPORTE	GALVAN HEIGHES JAVIER MARTIN	PERU	EXT. DIRECTA	\$ 2500,00
3	1713933677	CÉDULA	GIL PAZ JESUS ALBERTO	VENEZUELA	EXT.	\$ 150,00
TOTAL (USD \$):						\$5000,0000

Encontrándose representado al 100% del capital social de la compañía que es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 5000.00), los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la ley de Compañías, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el siguiente orden del día:

1. Reactivación de la compañía.

Se aprueba el orden del día y se procede a tratar los puntos del orden del día.

Reactivación de la compañía

Se da a conocer que mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2015-1525 de 31 de julio de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, declaró a la compañía EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA., en inactivada, por encontrarse incurso en la causal prevista en el artículo 359 de la Ley de Compañías. Posteriormente, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0877 de 04 de abril de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 09 de junio de 2016, en

base a la resolución descrita anteriormente, fue declarada en disolución conforme establecido en el artículo 360 del mismo cuerpo legal.

Con los antecedentes descritos, y en virtud de que la compañía ha dado cumplimiento con todas las obligaciones financieras, contables y societarias y ha cancelado todos los valores pendientes ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se aprueba por unanimidad iniciar el proceso de reactivación de la compañía, conforme a lo establecido en el Art. 374 y subsiguientes de la Ley de Compañías, quedando facultada al señor FRANCO MONCAYO RAUL ERNESTO, a suscribir la pertinente escritura de reactivación de la Compañía, en la calidad de Gerente General y Representante Legal, y cumplir con todos los requisitos que le fueren exigidos en las dependencias públicas y privadas hasta la total reactivación como son:

Que solicite a la Superintendencia de Compañías la reactivación de la compañía; Que otorgue y suscriba la escritura pública de reactivación de la compañía en una Notaría de la ciudad de Quito; Que se incorpore a la escritura pública de reactivación, una copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, llevada a cabo el día de hoy, para que forme parte integrante de ella; Que acepte cualquier modificación, aclaración, supresión o aumento que insinúe la Superintendencia de Compañías, siempre que con ello no se afecten los derechos adquiridos por la Compañía; y que realice las demás gestiones necesarias con la finalidad de que se lleve a cabo lo resuelto en la precitada Junta General extraordinaria y Universal de socios, hasta que el acto jurídico de reactivación sea inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas.

A continuación se concede un receso para la elaboración del acta: una vez redactada, se reinstala la sesión, el acta es leída y aprobada por todos los socios de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 17h30.

Galván Heighes Javier Martin
Presidente (Socio)

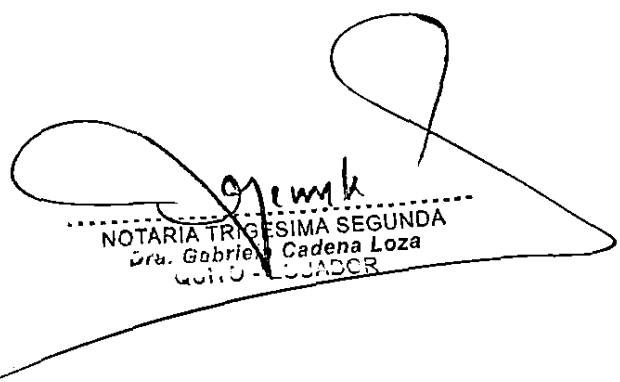
Franco Moncayo Raúl Ernesto
Secretario (Socio)

Gil Paz Jesús Alberto
(Socio)

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO Nº 201317-01-32-P. 0356
FACTURA Nº 30031
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto c) del artículo diecinueve de la Ley Notarial, hoy 16 y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devuelve al interesado y que obra en ... 0356. Lpá (5) útl (45).
Quito, 02-09-2012.

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

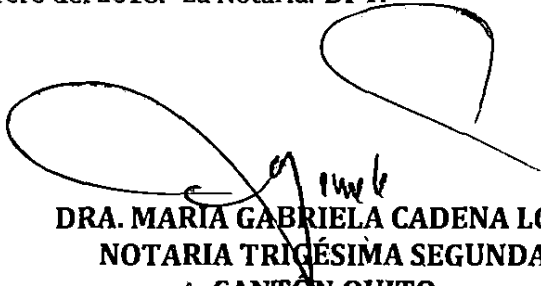
TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS
PERSONALES - EXPEDOMAX CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN.-
DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DOS (02) DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



Razón: en mí calidad de Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, tomé nota al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN**. Celebrada ante mí el 02 de febrero del 2018, de la Resolución No. **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001569**, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 19 de febrero del 2018, mediante la cual se resuelve aprobar la reactivación de la compañía **EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA EN LIQUIDACIÓN**, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la ley de compañías.-
Quito, 21 de febrero del 2018.- La Notaria.-DPT.-


DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
CANTÓN QUITO





Factura: 002-001-000030489



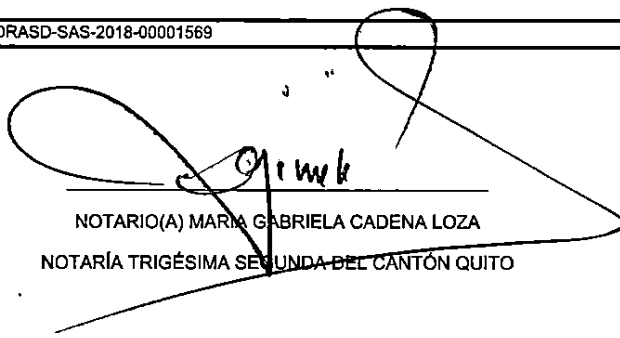
20181701032000180

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701032000180

MATRIZ	
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2018, (15:47)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018-17-01-032-P00350

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROSETO OVIEDO EDGAR MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706893052
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS,
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001569


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA., otorgada por RAUL ERNESTO FRANCO MONCAYO y OTROS, de fecha cinco de agosto de dos mil dos, en esta Notaría, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo; tome nota de la Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001569, de fecha diez y nueve de febrero de dos mil diez y ocho, expedida por el DR. ROMÁN BARROS FARFÁN, Subdirector de Actos Societarios, Delegado, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la que se resuelve APROBAR la reactivación de la compañía EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACION. Quito, veinte y seis de febrero de dos mil diez y ocho.



DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



**NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**



Factura: 002-003-000058465



20181701007O00336

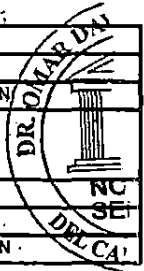
NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701007O00336

MATRIZ	
FECHA:	26 DE FEBRERO DEL 2018, (16:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA., OTORGADA POR RAUL ERNESTO FRANCO MONCAYO Y OTROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791845463001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN



TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001568

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

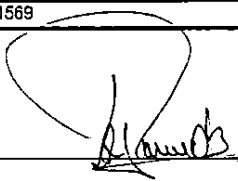
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701007O00336

MATRIZ	
FECHA:	26 DE FEBRERO DEL 2018, (16:48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA., OTORGADA POR RAUL ERNESTO FRANCO MONCAYO Y OTROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791845463001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

ACTO O CONTRATO:	APROBAR LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001569



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001569

DR. ROMÁN BARROS FARFÁN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS, DELEGADO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0877 de 04 de abril de 2016 inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 09 de junio del mismo año, se declaró la disolución de varias compañías entre las que consta la compañía EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA., por encontrarse incurso en lo previsto por el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías;

QUE el artículo 10 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 30 del Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías nacionales, y cancelación del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras, señala que una vez inscrita la resolución de disolución en el Registro Mercantil, y hasta antes de la inscripción de la resolución de cancelación, la compañía podrá reactivarse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías;

QUE en cumplimiento a las referidas disposiciones, la compañía EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN ha presentado la escritura pública de reactivación otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 02 de febrero de 2018, con la respectiva solicitud;

QUE la compañía ha cumplido con las obligaciones pendientes para con esta Institución;

QUE luego de la revisión realizada a dicha escritura pública, la Subdirección de Actos Societarios emitió informe favorable contenido en el memorando **Memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0260-M** de 15 de febrero de 2018 para la aprobación de la mencionada reactivación; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-2018-019 de 08 de febrero de 2018;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reactivación de la compañía EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES - EXPENDOMAX CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios ante los que se otorgó la escritura que se aprueba y la de constitución, tomen nota al margen de las matrices del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

ro de Datos Públicos
del Cantón Quito



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001569

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el funcionario que tenga a su cargo el Registro Mercantil del cantón en el que se encuentra domiciliada la compañía: a) Inscriba la referida escritura pública y la presente Resolución en el Registro a su cargo; b) Cancele la inscripción del nombramiento de Liquidador, si aplicare al caso; y, c) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

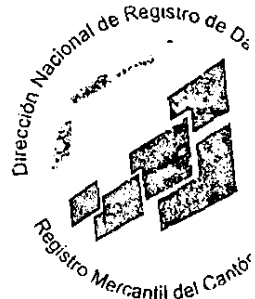
ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que los señores Registradores de la Propiedad de los cantones donde la compañía tuviere bienes inmuebles, tomen nota la presente Resolución en el Registro a su cargo.

ARTÍCULO QUINTO.- DECLARAR terminado el proceso de liquidación y sin efecto el nombramiento de Liquidador, si hubiera nombramiento inscrito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a la Subdirección de Registro de Sociedades copia certificada de la escritura referida.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 19 de febrero de 2018


DR. ROMAN BARROS FARFÁN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS, DELEGADO



Nº de Trámite: 9200-0041-17
Nº de Expediente: 93381
xcha 

TRÁMITE NÚMERO: 13824

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	71668
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1063
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1701162644	FRANCO MONCAYO RAUL ERNESTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /02/02/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPENDEDORA DE PRODUCTOS PERSONALES -EXPENDOMAX CIA.LTDA., EN LIQUIDACIÓN
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCIÓN N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00001569 DEL SR. SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE 19/02/2018.- NO SE DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL LITERAL B) DEL ARTICULO TERCERO DE LA CITADA RESOLUCION, POR NO ESTAR INCRITO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2775 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 20 DE AGOSTO DE 2002, TOMO 133.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL